FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS – Fondo – Esquilaza, 30-3.º dcha. – MADRID-4

EL SOCIALISTA

Organo del Partido Socialista Obrero Espanol — FUNDADOR : PABLO IGLESIAS

TERCERA EPOCA Nº 45 — FUNDADO EN 1888 — PRIMERA QUINCENA DE AGOSTO 1975

COMBATIR POR EL SOCIALISMO

La renovación operada en el Partido Socialista Obrero Español coloca a los socialistas ante una alternativa: pasar de ser un Partido en transición a ser el Partido de la transición de la democracia al Socialismo. El Partido Socialista se ha situado a la cabeza del futuro político del país porque ha sabido renovar sus tácticas, sus cuadros, su llamada en el momento en que el pueblo español más lo necesita. Ahora el Partido Socialista está empeñado en construir el Partido que garantice el tránsito de una sociedad de opresión a una sociedad socialista. Sólo con el concurso del P.S.O.E. la democracia formal llegará a ser una democracia real en España.

Para realizar esta obra, un Partido que cuenta con el apoyo de la clase obrera y campesina, con el apoyo de la población para la construcción de un socialismo autogestionario, es preciso llevar un combate socialista que ya está iniciado y que hay que redoblar. En este combate los militantes socialistas y los siympatizantes tienen el papel fundamental de la acción.

El P.S.O.E. es un partido democrático, con órganos de decisión establecidos con la participación de la base de la organización, y con la permanente posibilidad de renovar las decisiones adoptadas. Esta democracia interna se conjuga con la aceptación disciplinada de los militantes de los acuerdos tomados por la mayoría.

En el seno de nuestro partido la libertad de discusión es total y la unidad de acción es fundamental. Así, libertad, democracia y eficacia se funden en un combate socialista dirigido a terminar con la explotación de la gran mayoría de la humanidad.

Los militantes socialistas deben ejercitar su derecho a la crítica interna del Partido, sin acallar por ninguna mediatización las objectiones o sujerencias que el momento político les dicte. Pero una vez establecida la adpción de acuerdos y medidas por la ley de la mayoría, los militantes socialistas deben defender los criterios, las actitudes, la estrategia de la organización contra todo intento de manipulación, venga del poder o de grupos alejados de él.

Para los socialistas la democracia interna es insustituible y la unidad de acción, de defensa del Partido, imprescindible. Será velando por los dos principios : la democracia y la disciplina como un partido socialista — el P.S.O.E. — garantizará el cumplimiento de su labor : la transformación radical de las estructuras capitalistas y su sustitución por un socialismo autogestionario.

Esta tarea que se impone el P.S.O.E. solo podrá realizarse construyendo en el país una fuerza socialista revolucionaria y realista, capaz de romper tanto con el autoritarismo stalinista como con los compromisos pequeño burgueses. Esta será la fuerza del socialismo.

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPANOL

SOCIALISMO Y LIBERTAD

PSOE

UNA TACTICA COMUN

El manifiesto de la Plataforma de Convergencia Democrática explica con claridad cuales son los objetivos de esta Plataforma Unitaria : acabar con la Dictadura. Sustituir un régimen de opresión por una sociedad de libertades.

Los grupos políticos y syndicales que firman el Manifiesto componen una gama que comprenden las corrientes socialista, comunista y democratacristiana. En esencia representan a la oposición al régimen de Franco, aunque existan algunos grupos que no estén en la Plataforma. En todo caso la propia declaración expresa su posición abierta a todas las organizaciones democráticas que en ella quieran ingresar. Los presupuestos sobre los que se basa la Plataforma son básicos :

— Soberanía popular
— Régimen democrático
— Libertades
— Cambios estructurales socioeconómicos y culturales
— Estructura Federal del Estado
— Movilización Popular

Estos son los principios mínimos para un entendimiento entre las diversas fuerzas antifranquistas que posibilitan la Ruptura Democrática, la llegada de una sociedad de libertades. Al salir de la dictadura, es decir, al producirse la ruptura democrática, los partidos y sindicatos quedarán libres de compromisos.

La Plataforma de Convergencia Democrática deja también perfectamente claro que está contra toda solución continuista del régimen, se trate de « apertura » o de « salida Juancarlista ». « La libertad no es negociable » se dice en el Manifiesto, y « La Dictadura no es reformable ». Estas afirmaciones implican el compromiso de no aceptar componendas ni falsas democracias. La Convergencia Democrática propugna la Ruptura Democrática y por ella lucha y luchará.

Las razones del entrismo sindical

Las últimas elecciones sindicales han venido a clarificar mucho las razones de fondo que justificaban la participación o no del movimiento obrero en las mismas. El debate, aunque venía planteado de antiguo, no llegó hasta estas últimas elecciones a alcanzar niveles suficientes de transparencia.

Se podría decir, de hecho, venía coexistiendo junto a la argumentación propagandística clásica de los que promovían la participación, otro tipo de discurso no apto para neófitos, que en rigor justificaba esencialmente su actitud.

Así, desde posiciones contrarias, pero objetivamente coincidentes, se decía tanto por los propagandistas de la oficialidad sindical, como por las Comisiones obreras, que había que elegir a los mejores.

Para los primeros se trataba, como siempre, pero en esta ocasión mucho más, de revitalizar una institución que, aunque absolutamente desprestigiada ante la clase trabajadora, sigue cumpliendo una función desprestigiada ante la clase trabajadora, sigue cumpliendo una función burocrático-administrativa en la estructura política del Régimen, amén, claro está, de una labor de integración obligatoria, que justifica sus presupuestos.

Para los segundos, no se trataba tanto de justificar su actitud en razón de la pretendida eficacia en todos los órdenes que permitían el participar, como de copar el máximo posible de cargos sindicales, con vistas a una posible situación de vacío de poder, que de este modo los situaría en una posición hegemónica a nivel sindical.

Aunque desde posiciones contrarias, y por razones diferentes, decíamos antes que se evidenciaba una conciliación objetiva en el hecho de la participación, lo cierto es que al analizar las causas justificadoras de ambas actitudes nos encontramos con una segunda coincidencia, igualmente de carácter objetivo. En efecto, tanto unos como otros, conciben el sindicato como un instrumento de control de la clase trabajadora. Et oportunismo de los primeros, cuando decían y dicen que en el Sindicato fascista tienen cabida todos los que quieran, cualquiera que sea su ideología, les permite mantener la institución, sin que por otra parte tengan que asumir ningún tipo de riesgo, ya que nuestra legislación laboral les garantiza la decapitación « de los mejores » a plazo fijo, o cuando les convenga.

Los segundos, haciendo propaganda de « democracia obrera » y de « libertad sindical », lo que pretenden es mantener la actual estructura sindical de control, mediante la simple sustitución de personas en la cúpula de la burocracia sindical. Y para asegurarse el futuro no encuentran actitudes más eficaces que abonarse a las sillas de pista, ya y desde ahora.

Para nosotros, socialistas, el futuro sindical en nuestro país, pasa necesariamente por la voluntad de la propia clase trabajadora. Ella, y solo ella, tiene la legitimidad histórica para ser protagonista de su propio futuro.

Sabemos muy bien que 14 millones de trabajadores españoles sufren condiciones de trabajo infrahumanas, y luchan valerosamente contra el fascismo y contra cualquier fórmula autoritaria de control, con ellos y con su decisión estará el P.S.O.E.

ABONOS

Países del Mercado Común :
50 francos franceses anuales
25 » » al semestre
Otros países
60 francos franceses anuales
30 » » al semestre
Por avion
80 francos franceses anuales
40 » » al semestre
Precio del ejemplar :
Francia : 2 FF
Bélgica : 20 FB
España : 5 pesetas

Editor responsable : André Léonard
P.S.B., 13, boulevard de l'Empereur.
1000 Bruxelles

Los profesores boicotean las oposiciones : un paso más

El crecimiento del nivel de conciencia y de lucha de los profesionales de la enseñanza ha sido constante durante el último año académico. Las huelgas de P.N.N. de Enseñanza Media y de Universidad, las movilizaciones de los maestros, las actividades realizadas a través de los Colegios de Doctores y Licenciados, la huelga de catedráticos de Instituto, son una prueba de ello. Y lo importante no es sólo eso, sino que sus luchas han encontrado eco favorable en los otros dos sectores interesados en la enseñanza : los alumnos y los padres de alumnos.

El último acto, por el momento, en esta lucha ha sido el boicot generalizado a las oposiciones que se habían convocado para cubrir las plazas vacantes de Agregados de Instituto en las asignaturas de Geografía e Historia, Lengua, Matemáticas, etc. Ante la evidente injusticia del sistema, la mayoría de los aspirantes se negó a celebrar las pruebas.

En la base de todas estas actividades de lucha está lo que se ha llamado la « proletarización de los profesionales », o sea, la asimilación de amplios sectores de antiguos profesionales liberales a la condición de los restantes trabajadores asalariados. Por lo que respecta en concreto a los enseñantes, la necesidad masiva de un profesorado que permitiese responder a las necesidades éducativas propias del « desarrollo » capitalista obligó al Estado a contratar a un gran número de profesores sin recurrir al clásico sistema de las oposiciones. Y con ella se produjeron varias cosas :

— En primer lugar, se rompió el carácter elitista y restringido que daba la partenencia a los Cuerpos de Funcionarios del Estado. Con lo cual desapareció entre los profesores la conciencia de pertenecer a una capa social superior. Los profesionales de la enseñanza han pasado a considerarse (porque la son realmente) unos trabajadores al servicio del Estado, como otros cualesquiera.

— Por otra parte, la inestabilidad en el empleo propia del sistema de contratación administrativa actuelmente vigente ha hecho que los enseñantes de todos los niveles tomen conciencia de su condición de trabajadores especialmente explotados, ya que teniendo todas las obligaciones de los funcionarios no tienen una situación profesional equiparable a la de aquéllos. Y ni siquiera gozan de la leve protección que la legislación laboral concede al resto de los trabajadores.

— Por último, la dedicación efectiva y competente a la enseñanza por parte de estos profesores les ha hecho exigir el reconocimiento, desde ahora, de su carácter de profesionales de la enseñanza. Lo cual no quiere decir que no estén dispuestos a someterse a una serie de controles que garanticen la calidad de la enseñanza impartida por ellos. Ahora bien, estos controles no pueden cifrarse en el arbitrario sistema de las oposiciones. Por el contrario, habrá que pensar en el establecimiento de un sistema conjunto de requisitos objetivos (titulación, trabajos realizados, etc.) y de controles democráticos por parte de las instancias interesadas (alumnos, departamentos, claustros) que permitirá una valoración realista de la calidad de la enseñanza impartida por lo trabajadores de la educación.

Con base en lo que acabamos de decir, podemos afirmar que la lucha contra el sistema de oposiciones no es sino un paso más en la lucha que los profesionales de la enseñanza están desarrollando para la consecución de una situación profesional más digna. Y ésta, a su vez, es sólo una de las vías para lograr una real DEMOCRATIZACION de la enseñanza y de todos los aspectos de la sociedad española.

FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS
BIBLIOTECA

FINALIZA EL ESTADO DE EXCEPTION

El pasado día 25 de Abril se decretaba la suspensión de diversos artículos del llamado Fuero de los Españoles en las provincias de Vizcaya y Guipúzcoa. Era el estado de excepción que legalizaba el terrorismo oficial que el gobierno Arias venía desarrollando, ya desde antes, en el País Vasco.

Pasados los tres meses por los que se había decretado la suspensión, automáticamente vuelven a estar en vigor los artículos derogados, pero no quiere decir nada.

Ha desaparecido la excepcionalidad, pero no ha vuelto la normalidad. Y esta normalidad no existe, ni existirá, mientras no concurran los necesarios presupuestos de convivencia democrática, en cuyo seno se consiga obtener la solución definitiva al problema de las nacionalidades que integran el Estado Español, con el consiguiente reconocimiento del derecho de autodeterminación a las mismas.

Durante estos tres meses cientos de personas han sido detenidas, violados sus domicilios, interrogadas, torturadas, encarceladas y, en algunos casos, asesinadas. La plaza de toros de Bilbao el igual que el estadio de Santiago de Chile no hace mucho, ha sido testigo de las detenciones masivas que hacian insuficiente la Prisión Provincial y los calabozos de las instalaciones policiales.

Una nueva forma de violencia gubernamental ha hecho su aparición en estos meses en forme de policía paralela, que amparándose en la impunidad y en la connivencia oficial ha asaltado domicilios, volado establecimientos y ametrallado despachos profesionales; violencia que ha traspasado las fronteras mediante los servicios contratados de antiguos terroristas de la O.A.S. Todas estas acciones han tenido puntual reflejo en los números anteriores de EL SOCIALISTA, que se ha hecho eco de la campaña de violencia y terror desencadenada por las fuerzas policiales y para-policiales en Euzkadi, concirtiéndolo en un auténtico país ocupado.

El pueblo y la clase trabajadora vasca han respondido con serenidad y vigor a la provocación fascista, y el estado de excepción no fué obstáculo para que llevara a cabo la Jornada General de Lucha del 11 de Junio en la que, junto al P.S.O.E. y la U.G.T., participaron el Partido Carlista, la O.R.T., el Moviento Comunista de España, la Coordinadora Provincial de Comisiones Obreras de Guipúzcoa, y la Organización de Estudiantes de Guipúzcoa.

Igualmente, la clase trabajadora del País Vasco, ante unas supuestas elecciones sindicales convocadas en estas circunstancias « excepcionales », supo responder ante la provocación de unos y el oportunismo de otros dando la medida de su madurez y perfecto conocimiento de sus intereses.

El 25 de Julio ha finalizado la excepcionalidad, pero no se ha conseguido la normalidad de una convivencia en libertad democrática, por la que lucha el Pueblo de Euzkadi en forma modélica para todos los socialistas y democratas españoles.

Salvador Puig Antich.

Salvador Puig Antich, una víctima de la « normalidad ».

ADMINISTRACION

Toda la correspondencia debe dirigirse a

Fernando GUTIERREZ
31, rue Général-Beuret
PARIS (15me)

Los giros se dirigirán a

Fernando GUTIERREZ
C.C.P. 336 28 96 La Source
FRANCE

REDACCION

Toda la correspondencia debe dirigirse a

P.S.O.E.
31, rue Général-Beuret
PARIS (15me)
FRANCE

Imprimerie SODEPE S.C.
35, rue des Sables, Bruxelles 1
Imprimé en Belgique

FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS
BIBLIOTECA

LA PLATAFORMA DE CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN LA PRENSA PORTUGUESA

El simple anuncio de la constitución de la Plataforma de Convergencia Democrática y la firma de su manifiesto fundacional, sin que aun se hayan celebrado conferencias de prensa de presentación, ha tenido enorme eco en toda la prensa internacional.

En Portugal toda la prensa, desde «O'Seculo» al «Diario de Noticias», dedica un amplio espacio al hecho poniéndolo en relación con la situación española del momento.

Reproducimos a continuación los párrafos más significativos de la amplia crónica de la agencia ANI:

...«Según todos los indicios cada día alcanza más fuerza en el panorama español (la Plataforma de Convergencia Democrática), hasta el punto de estar hoy centralizadas en ella todas las esperanzas del cambio en España».

... «Los representantes de las 16 organizaciones que van desde la Democracia Cristiana de Ruiz Jiménez al Partido Socialista Obrero Español, integrando grupos más a la izquierda del Partido Comunista Español, van a publicar un programa político que prevee la ruptura democrática con el régimen y el establecimiento y organización de un régimen democrático y pluralista con estructura federal del Estado.»

... «Por un lado la acción unitaria de este programa como plataforma de base, que parece va a aglutinar a la gran mayoría del pueblo, y por otro diversos factores, hacen preveer una alteración sustancial del panorama político español: es un hecho que la Junta Democrática, protagonizada por el Partido Comunista, se está desintegrando por completo, no sólo por falta de representatividad de algunas de sus personalidades, sino también por la lucha interna por la jefatura y por la frustración causada por las fallidas acciones de los últimos meses.»

Continua la crónica haciendo resaltar los seis puntos del manifiesto de la Plataforma de Convergencia Democrática, en especial los dedicados a la disolución de las instituciones represivas, el reconocimiento del derecho de a la autodeterminación de las nacionalidades del Estado Español y la formación de órganos de autogobierno en las mismas, la adopción con urgencia de cambios de estructura socio-económicas y culturales, y el respeto a los compromisos internacionales siempre que hipotequen la independencia nacional.

Ponencia sobre relaciones P.S.O.E.-F.N.J.S.E. elaborada por delegaciones de ambas comisiones ejecutivas!

La Federación Nacional de Juventudes Socialistas de España, constituye la organización juvenil del Partido Socialista Obrero Español y como tal, tanto sus órganos directores como sus militantes vienen obligados a aceptar y cumplir, el programa, resoluciones de Congreso, acuerdos de Comité Nacional y de la Comisión Ejecutiva del P. S. O. E.

La lucha por el socialismo en nuestro país debe ser única a través de nuestras organizaciones y orientada por el mismo programa y por los mismos principios estratégicos y tácticos, por lo que partiendo de esta identificación tanto ideológica como de praxis, y teniendo en cuenta que la extensión política del socialismo en el país se encarna en el P. S. O. E., la Federación de Juventudes Socialistas de España deberá tener el mismo programa y línea política estratégica y táctica que el P. S. O. E. gozando de autonomía de análisis político siempre que éste no esté en contradición con la línea política del Partido y de autonomía organizativa en la realización y consecución de sus fines propios.

En este orden la Federación Nacional de Juventudes Socialistas de España podrá tener sus propios Congresos, Comité Nacional, Comisión Ejecutiva, Comités Provinciales y organización de base autónomas, si bien el programa y la resolución política deberá ser respaldado por la Comisión Ejecutiva del P. S. O. E. representada en los Congresos de las Juventudes, a fin de que no existan contradicciones con el programa y resoluciones del Congreso del P. S. O. E.

Comisión Ejecutiva de la F. N. J. S. E.
Comisión Ejecutiva del P. S. O. E.

FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS
BIBLIOTECA

VI Congreso de la Federación Nacional de Juventudes Socialistas de España

Durante los dias 18, 19 y 20 de Julio se ha celebrado en Portugal el VI Congreso de la Federación Nacional de Juventudes Socialistas de España. El Congreso ha resultado un éxito por la masiva participación de delegados de los distintos Federaciones y por la intensidad de los trabajos.

Abrió el Congreso el Delegado de la Comisión Ejecutiva del P.S.O.E. que recordó a los participantes la actividad de combate que los jóvenes socialistas han sabido mantener, exhortando a los delegados a un trabajo coherente que plasme en la acción práctica los presupuestos de los acuerdos de la Juventudes Socialistas.

Tras dar cuenta de la gestión de la Comisión Ejecutiva —que fue aprobada— y la elección de la mesa del Congeso, Los delegados se distribuyeron en comisiones para elaborar las ponencias que serían más tarde aprobadas en el pleno: ponencias política, sindical, internacional, relaciones con el Partido, organización, etc.

Una vez discutidas y aprobadas en el Pleno del Congreso, cerró los trabajos el delegado de la Comisión Ejecutiva del Partido. Posteriormente intervinieron en la tribuna los invitados y delegados de organizaciones extranjeras y españolas.

Destaca entre las intervenciones la del Secretario General del Partido Socialista Portugués, Mario Soares, que explicó en un discurso magnífico la dimensión de la revolución socialista que preconiza el Partido Socialista Portugués.

El Congreso agradeció la solidaridad de los jóvenes portugueses en la preparación de los actos, y la asistencia de delegados e invitados, entre los que fueron muy aplaudidos, el representante de la I.U.S.Y. y Montesinos de los Jóvenes Socialistas Chilenos.

CONCIENCIA DE CLASE

No debemos confundir la conciencia de clase con la conciencia psicocológica de los individuos que forman una clase determinada. No es si la media, ni la suma de lo que los individuos de una clase determinada piensan, sienten, etc., et un momento dado.

La conciencia de clase está directamente ligada al concepto de interés de clase.

Un individuo o un grupo social tiene conciencia de clase cuando sabe, cuando es conscience de sus verdaderos intereses de clase.

La conciencia de clase es, en consecuencia, un « dato objetivo » que se refiera a una situación objetiva : la situación que la clase obrera ocupa en la producción social. Esto le distingue totalmente de los pensamientos empíricos afectivos, de los pensamientos que se pueden describir y explicar psicológicamente, de los pensamientos que los hombres se hacen de su situación y de su vida.

Podemos decir que a los intereses inmediatos corresponde la conciencia psicológica, y a los interses de clase corresponde la conciencia de clase.

Pero es preciso plantearse una pregunta. ¿Se puede decir que la conciencia de clase es algo que nace expontaneamente ?

Para responder a esta pregunta debemos primero distinguir entre conciencia de clase e instinto de clase.

Toda clase social, por su situación objetiva en la producción social, tiende a reaccionar de una manera típica. Llamaremos « instinto de clase » a estos esquemas inconscientes de reacción, productos de la situación de clase, que son la base de todas las manifestaciones expontáneas de clase. El instinto de clase es el subjetivo y expontáneo. La conciencia de clase es objetiva y racional.

¿Podemos decir que hay un paso directo de lo instintivo a lo consciente? Evidentemente no, al menos en lo que concierne a las clases explotadas en todos los modos de producción.

Entre el instinto y la conciencia se interpone la ideología dominante que desnaturaliza el instinto, limitándose a expresiones que no ponen en peligro el sistema y, por consiguiente, la concienca de clase del proletariado no es nunca la simple expresión de situación en la estructura económica de la sociedad.

Si el proletariado de un país determinado no tiene « conciencia de clase », sino simplemente una conciencia puramente reivindicativa, no se puede decir que la causa sea exclusivamente la inmadurez de las condicions objetivas. Las condiciones no estarán nunca lo suficientemente maduras para que el proletariado adquiera por sí mismo su « conciencia de clase ». La tarea del partido obrero consiste precisamente en « introducir » la conciencia de clase en las filas del proletariado, es decir, en mostrar al proletariado cómo adquirirla y ayudarle a ser consecuente con sus verdaderos intereses de clase.

Clases sociales y formaciones sociales

Llamaremos « estructura de clase » clases y a fracciones de clase en los diferentes niveles (económico, político, ideológico) de una formación social.

Esta estructura de clase no es una simple juxtaposición de las clases típicas de cado uno de los modos de producción presentes en una formación social dada, sino una articulación original de estas clases, que de esta forma están sometidas a nuevas determinaciones.

En esta articulación de un cierto número de clases en una formación social determinada encontramos siempre : una clase o fracción de clase dominante, y otras clases o fracciones de clases dominadas.

La estructura de clase al nivel de la formación social comprende además las determinaciones exteriores a la simple combinación de los modos de producción. En la formación social, no solamente se presenta en una combinación original, las clases antagónicas de cada modo de producción presente, sino que aparecen nuevas clases que tienen un carácter transitorio. Por ejemplo : el campesinado (pequeños productores agrícolas) que aparece cuando el régimen de producción fundado sobre la servidumbre desaparece, y que tiende él mismo a desaparecer en la medida en que el capitalismo se desarrolla en el campo; los campesinos, o bien se transforman en proletariado agrícola, o bien emigran a las ciudades.

Para realizar un análisis completo de la estructura de clase de una formación social determinad, debemos considerar, además de la clases típicas de los modos de producción presentes, las clases de transición. No hay que olvidar que cada una de estas clases se modifica por el hecho de estar articulada con todas las otras, y tiene un papel dominante o subordinado en esta articulación.

Apliquemos lo que hemos dicho hasta ahora a una formación social con predominio capitalista, es decir, a una formación social en la cual, a nivel de la formación de bienes materiales en el sistema capitalista de producción, domina de una forma u otra los otros modos de producción de bienes materiales que coexisten en él, y sirve de base a una estructura ideológica y política.

La clase dominante en el modo de producción capitalista llega a ser la clase dominante de toda la formación social.

Impone sus intereses a las otras clases. Por su carácter dominante adquiere nuevas determinaciones que no existian en el nivel del modo de producción puro. Tendrá que mantener relaciones de explotación, de colaboración, de lucha política, etc., no solamente con el proletariado, sino también con las otras clases de formación social. Esto implica que tenga, en el interior mismo de la estructura de clase, instrumentos nuevos (económicos, políticos e ideológicos) que le permita asegurar y perpetuar su dominación.

En esta formación social con predominio capitalista, la clase capitalista debe :

— reproducir la relación de explotación original (capitalista-proletariado).
— extender esta dominación a las otras clases o capas de la estructura de clases (capitalista-pequeño productor).
— impedir toda infiltración o aliarse con la antigua clase dominante (grandes propietarios rurales-capitalistas).

Este conjunto de relaciones le permite so producción en tanto que clase dominante y el desarrollo de su dominación.

Veamos cómo se manifiestan las relaciones en los tres niveles de la formación social :

En el **nivel económico**, el artesanado tiende a desaparecer, a causa de la economía de mercado y del desarrollo de las fuerzas productivas en el interior de las empresas capitalistas, por ejemplo, luego de haber permitido al capitalista una explotación mayor. El campesinado, salvo raras excepciones tiende a transformarse en proletariado o bien emigrar a la ciudad, pues su pequeña explotación no es ya rentable comparada con la gran explotación capitalista, etc.

En el **nivel político**, por ejemplo, es necesaria la intervención política para reproducir las condiciones de explotación. Esta intervención no parecía formalmente necesaria al nivel del modo de producción puro.

Por otra parte, la dominación de una clase en la estructura de clase no implica su dominación en el nivel político. Algunas veces pueden producirse desplazamientos. Una clase que, por su situación en la estructura económica, domina en la estructura de clase de una formación social determinada, puede abandonar el poder político a otra clase para conservar su dominio en la estructura económica, lo que determina su dominación en la estructura social.

Por consiguiente, el lugar especifico que ocupa la burguesía cada vez en la estructura de clase, es lo que determina el carácter de su intervención en el nivel político. Aquí es el caso de una retirada como único medio de mantener el orden, que es siempre el orden burgués.

Por último, en el **nivel ideológico**, la ideología de la clase dominante tiende a defender el orden social, es decir, el orden social que **ella ha establecido** para producir su dominación. Así, pues, no es extraño que ideas rechazadas por la burguesía en una época dada, como el control de nacimientos, sean aceptadas y divulgadas por ella algunos años más tarde, para evitar la explosión demográfica que, por aumentar el número de personas insatisfechas con el régimen, lo pondrían en peligro.

(De los Cuadernos de Formación de ALTHUSSER).

FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS
BIBLIOTECA

FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS
BIBLIOTECA

DOCTRINA SOCIALISTA

Para el 1 de Mayo de 1.912 Jaime Vera escribía un artículo titulado «Ciencia y Proletariado. Productividad potencial e inversión de fuerzas». Del amplio estudio que en el mismo hace sobre la interrelación de avances científicos y movimiento proletario, sacamos algunos párrafos.

***

«Por varias fases pasa el movimiento proletario. En cada una de ellas su signifiación es diferente, su acción diferente, su conexión con el dinamismo social distinta, diverso el objeto de sus esfuerzos, ¡cosa extraña!, más accesible cuanto más grande, más cerca del éxito cuando aspira a todo que cuando reduce su pretensión a poco.

El ala de la verdad rozó a los humildes, a los que tiene poco, pueden poco, saben poco. Primero los hizo fuertes : mañana, triunfadores. Nadie tema su triunfo. Con ellos triunfa, por primera vez, el interés social en su plenitud, la ley moral, y lo que importa más, la práctica de la ley moral, asequible a todos.

Jamás la fuerza, el fraude, la corrupción, la abyección misma del propio miserable estado sometió del todo a los desposeídos, a los explotados. La naturaleza humana se ha rebelado siempre en ellos y más en los hombres. En esta primera fase los proletarios no difieren de los esclavos y los siervos. El dolor, el odio legítimo, el alzamiento de la naturaleza humana contra la «necesidad» social es algo muy grande, muy generoso, muy conmovedor : pero no tiene virtud para crear condiciones sociales que permitan variar esencialmente las relaciones de clase, y, en general, las relaciones humanas. Han de haber cambiado las condiciones de existencia para que puedan ser aprovechadas en acomodaciones más favorables. Por eso jamás triunfaron las guerras serviles. Aquí surge la sombra de Espartaco, con gloria bastante par evocar con su recuerdo el heroismo de todos los oprimidos luchando por su libertad. Por desgracia, ni la libertad física, la libertad sin derecho, la libertad de las fieras esa posible, como hecho general, en un mundo que tenía por cimiento, por condición esencial de existencia, la esclavitud del trabajador.

Sacudir el yugo del esclavo, del siervo, del asalariado, conservando el régimen social, que vive porque hay esclavos, porque hay siervos, porque hay asalariados, y no sabe y no puede vivir de otra manera, es inaccesible a todo poder. La sociedad entera se defiende ferozmente contra quien la ataca en la relación económica, cimiento de su existencia. La unión en el odio contra la tiranía por el interés de clase suenan en el campo contrario como rebeldía contra el interés social, y esclavos, siervos y proletarios son tratados como rebeldes por exterminio. Hasta puede sentirse ganancioso el interés social con la rebeldía, que, al provocar la represión sangrienta, afirma y consolida la disciplina necesaria. En cambio, sin esfuerzo y por cambios históricos que modifican las condiciones de la existencia social, toda la correlación social puede cambiar. Al sustituir al poseedor de esclavos el señor feudal, pequeño soberano de la tierra, deja a la tierra el cuidado de alimentar a los hombres a quienes adquirió con ella, y la esclavitud se convierte en servidumbre sin insurrección, por la pasiva acomodación de un tipo nuevo de correlación social.

En su segunda fase, el movimiento proletario adquiere una significación suya propia, aunque recuerde alguna vez la elaboración del estado llano. La unión de los proletarios, su asociación dentro del oficio y entre los oficios, dentro de la nación y fuera de la nación con el sentimiento y la idea de solidaridad con el propósito racional de la mejora, el espíritu de clase y la clara noción del interés de clase, y como instrumentos de lucha todas las fuerzas de la cooperación, la resistencia, el ejercicio de los derechos políticos debe considerarse, si se mira dentro del mismo movimiento proletario y en relación con el objeto que intencionalmente se propone, como una tendencia al propio perfeccionamiento.

La fuerza obrera, fuerza natural primero, instintiva, automática, emocional, se convierte en reflexiva, se hace capaz de convertir sus impulsos naturales en propósitos racionales, poniendo en juego todos los medios a su alcance para conseguirlos. La común defensa, el mutuo auxilio, el esfuerzo combinado, todos los procedimientos de la táctica obrera tienden a los mismos fines : dismunición de la jornada, aumento del salario absoluto, protección de la propia dignidad y del propio derecho, y, como se dice, el mejoramiento material, intelectual y moral de la clase trabajadora.

La comparación entre la inmensa fuerza que manda la acción solidaria y la positiva modestia de los objetivos a que se consagra, mantiene la ilusión de un progresivo e indefinido mejoramiento de la clase trabajadora dentro del régimen capitalista, sin atacar «los fundamentos sociales», y realizando la armonía ensalzada y cantada por los teóricos, seguros de no ser cogidos y triturados entre los rodajes inflexibles del sistema económico. Ilusión que pudiera ser realidad en ciertos límites puesto que, «en abstracto», son posibles y hasta de utilidad social todas las mejoras de los grupos obreros, que son reproductivas para el capital, y, para la sociedad, fomento de las fuerzas productivas.

Si esta fase del movimiento proletario se considera desde fuera de él, y en relación con el conjunto del automatismo capitalista y como parte de él con su función propia, representa entonces algo que está fuera del campo de las intenciones proletarias. Aparece como un «mecanismo compensador» de los que el automatismo capitalista crea y desarrolla dentro de sí para defenderse de sí propio, pues al mismo tiempo que en su desenvolvimiento, el automatismo capitalista simplifica y acentúa las contradicciones irreductibles que en sí contiene, concilia todos los elementos susceptibles de acomodamiento provisional y crea correlaciones definitivas, que son las formas embrionarias del régimen que ha de sucederle. Estas formas, imperfectamente desarrolladas dentro del capitalismo, alcanzarán todo su desenvolvimiento, llegando a ser órganos perfectos fuera de él, roto el organismo donde son formación endógena.

CAMPAÑA DE APOYO A «EL SOCIALISTA»
HACIA LAS 25.000 NUEVAS SUSCRIPCIONES

* **Militante, simpatizante, difunde « El Socialista » consigue suscripciones.**

* **Un año : 1.000 Pts. Recibirá 24 números de « El Socialista ».**

* **Se le puede hacer llegar por correo o directamente a través de un simpatizante.**

* **Si quiere recibirlo por correo escriba a la dirección de nuestra administración.**

Terrorismo oficial

BIARRITZ. — 15 Julio. — La librería « Nafarroa », propiedad de dos refugiados vascos, ha sufrido un atentado llevado a cabo por un comando de Guerrilleros de Cristo Rey, causando importantes daños materiales.

BARCELONA. — 15 Julio. — La policía desaloja violentamente a los obreros de la empresa « Petram » que se había recluido en los locales de la fábrica en reclamación de sus salarios, que no les fueron abonados al negarse a firmas documentos de la Delegación de Trabajo que contenían datos falsos.

IBIZA. — 15 Julio. — La librería « Efquitx » recibe anónimos con amenazas de volar las instalaciones por exhibir en sus escaparates lo que los anónimos consideraban como « prensa izquierdista ».

VALENCIA. — 16 Julio. — La policía retira los pasaportes a los profesores Ernesto Lluch y Javier Navarro, por haber participado en una reunión considerada subversiva por la autoridad gubernativa.

BARCELONA. — 16 Julio. — El Gobernador Civil prohibe una conferencia a una asociación de vecinos que iba a versar sobre el tema de « La juventud ante el trabajo ».

SAN SEBASTIAN. — 17 Julio. — Setenta presos políticos vascos son trasladados ilegalmente de la prisión provincial a distintos penales del país. Todos ellos se encontraban en situación de prisión provisional, pendientes de celebración de juicio o de sobreseimiento del sumario. Sus abogados han presentado querella contra las responsables del traslado.

BARCELONA. — 17 Julio. — Es secuestrado por el Ministerio de Información y Turismo el número correspondiente a esta semana de la revista « Por Favor ».

MADRID. — 18 Julio. — La policía detiene a dos menores de edad acusándolos de pertenecer a una asociación ilegal.

MURCIA. — 21 Julio. — El Tribunal Supremo confirma la sentencia que TOP que condenaba a Diego Paredes y Máximo Herrero a dos años, y a los menores de edad Carlos García y Andrés Nogal a cuatro meses de arresto, por un presunto delito de asociación ilicita.

MADRID. — 23 Julio. — La policía detiene a varias personas bajo la acusación de pertenecer a la organización ilegal FRAP.

BARCELONA. — 23 Julio. — Es ingresado en prisión el periodista Huertas Clavería por el Juez Militar ante el que se negó a revelar sus fuentes de información para escribir un artículo sobre la gran cantidad de casas de prostitución que regentan las viudas de militares, gracias a la protección policial y gubernativa.

TARRAGONA. — 25 Julio. — Un trabajador resulta herido al disparar la policía cuando se dirigían a asistir a diversos actos en honor de Rosalía de Castro.

MADRID. — 25 Julio. — El TOP dicta sentencia en relación con los sucesos del Ferrol de Marzo de 1.972, en que fueron asesinados dos trabajadores por la Guardia Civil. Las condenas son las siguientes :

Por delito de terrorismo :

Fernández Escorcia, 2 años de prisión.

López Lorenzo, 1 año y 6 meses de prisión.

Balbina Valcárcel, 1 año de prisión.

Por manifestación no pacífica :

Pillado Lista, Amor Deus y Rioboo Millán, 7 años de prisión cada uno.

López Borrone, 5 años de prisión.

Germán Aneiros, 3 años y 7 meses de prisión.

Lonreiro Lugris y Fernández Tojo, 1 año cada uno.

SAN SEBASTIAN. — 28 Julio. — Es detenido por la Brigada Social José Manuel Barrenechea Bujanda, acusado de pertencer a ETA V Asamblea.

MADRID. — 28 Julio. — La policía desaloja el Teatro « Reina Victoria » donde se iba a representar el espectáculo « Pueblo de España, ponte a cantar », escenificación de poemas de Alberti, Leon Felipe, Miguel Hernández, Antonio Machado y otros. La obra había sido autorizada por la autoridad gubernativa, que a última hora se volvió atrás en su decisión.

BILBAO. — 28 Julio. — La policía carga contra una manifestación de mujeres en el barrio de Derio, en que solicitaban la normalización del servicio de agua.

BARCELONA. — 30 Julio. — Son detenidos los presuntos miembros de ETA-V Asambea Pedro Ignacio Pérez Beotegui (Wilson) y Juan Paredes Manot (Txiqui), junto con Jorge Roca Gual, Francisco Bofill Suris, María Azaola Ladrón de Guevara, y las monjas Justa del Río Apoista, Josefina Bicandi Arrasate, y Monserrat Sola Costa.

MADRID. — 31 Julio. — Es asesinado por la policía en plena calle el presunto miembro de ETA Jesús Múgica Ayestarán. Igualmente son detenidos acusados de pertenecer a esta organización José Ma Lara Fernández, y Felix Eguía Inchaurraga, que tuvo que ser ingresado en la Ciudad Sanitaria de la Paz herido de varios disparos.

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL
SOCIALISMO Y LIBERTAD
PSOE
FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS
BIBLIOTECA

EL SOCIALISTA

Quincenal

FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS
BIBLIOTECA

¿ Un estado de derecho ?

El pasado día 31 de Julio nos decía la prensa que habían sido detenidos en Barcelona dos delincuentes comunes, después que la policía disparara contra ellos, hiriendo de paso a varios ciudadanos que pasaban por el lugar.

Días después, la misma prensa informaba que, muy posiblemente, no se trataba de delincuentes profesionales, sino de dos presuntos dirigentes de ETA-V Asambleas Mientra tanto, la policía seguía negando esta posibilidad.

Cuando ya la evidencia no permitía seguir manteniendo ninguna otra explicación, se nos ofrece una nota de la Dirección General de Seguridad en la que se fabrican unos hechos que se imputan a los detenidos, detenidos que, por otra parte, no se dice hayan sido puestos a disposición de ninguna autoridad judicial ordinaria o extraordinaria.

En la referida nota se nos dice que, como consecuencia de las declaraciones de los detenidos, que por cierto fueron trasladados a Madrid al día diguiente de su aprehensión, se tuvo conocimiento de una serie de datos que hicieron posible efectuar nuevas detenciones e implicar en los echos a otras varias personas.

De todo lo anterior hay dos circunstancias que destacan sobremanera sobre el resto de las que concurren en los hechos que relatamos, sin que por ello las demás pierdan la importancia que indudablemente tienen, pero que deben ser analizadas e interpretadas con un mayor conocimiento de la situación que, hasta ahora, carecemos.

De esta forma, es imposible de creer que dos presuntos máximos dirigentes de una orzanización como ETA hayan puesto al descubierto sus cuadros y contactos, a no ser que hayan sido torturados hasta el límite de la resistencia física de que es capaz el ser humano. Torturas que, por otra parte, han sido plenamente comprobadas en los detenidos durante el estado de excepción por una delegación de abogados de Amnistía Internacional.

Estadio de Santiago de Chile. la plaza de toros de Bilbao vivió las mismas escenas.

Por otra parte, la legislación española, desde sus presuntos textos constitucionales como el Fuero de los Españoles, hasta la Ley de Enjuiciamiento Criminal, señalan taxativamente el límite máximo en que un detenido debe ser puesto a disposición de la autoridad judicial : setenta y dos horas.

Si la detención se produjo, como dice la nota de la Dirección General de Seguridad, a las 11 horas del día 30 de Julio, a las 11 horas del siguiente día 2 de Agosto los presuntos dirigentes de ETA debían haber comparecido ante el juez correspondiente. Sin embargo, nadie ha dicho que esta circunstancia se haya producido.

Una persona se ha « suicidado » en plena vía pública (primera versión oficial) por los disparos efectuados por la policía; otras han debido ser trasladadas a centros asistenciales con proyectiles en el cuerpo; un piso ha sido asaltado, tras haber sido ametrallado y gaseado, con el pingüe balance de resultar que estaba desocupado. Y de esta forma podíamos continuar.

A todo esto, ¿Qué dice el poder judicial con su soberana independencia ? O será más bien con su soberana complicidad.

No se puede hablar de Estado de Derecho donde los presuntos derechos constitucionales se ignoran, y los que debieran ser sus custodios componen una desairada figura ciega, sorda y muda, con una balanza trágicamente desequilibrada.

Es su derecho, su « estado de Derecho », impuesto por el derecho de conquista.

• En EL SOCIALISTA actual, todos los socialistas tienen derecho a colaborar en la medida que lo permita el espacio de que disponemos.

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

SOCIALISMO Y LIBERTAD

PSOE